Tunja, 25 de septiembre de 2026

Ingeniero:
JULIÁN EDGARDO GUERRERO RINCÓN
Director Técnico
Ciudad

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 142-2026

TIERRASUA S.A.S., requiere que usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Sociedad, conforme al contrato suscrito y que a continuación se relaciona:

INVITACIÓN CON UNA SOLA OFERTA O DIRECTA No.	142-2026
FECHA DEL CONTRATO	25 de septiembre de 2026
CONTRATANTE	TIERRASUA S.A.S.
NIT. CONTRATANTE	901.285.377-2
CONTRATISTA	EDWIN ALEJANDRO LAVERDE PATIÑO
NIT. O CC.	1.057.609.484
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SUPERVISIÓN EN LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EJECUTADOS POR TIERRASUA S.A.S.**
PLAZO	El plazo de ejecución será de dos (02) meses y veintiún (21) días, contados a partir de la suscripción de la respectiva Orden de Servicios y el acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
VALOR	**DOCE MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 12.064.950)**

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato: solicitud de registro presupuestal, exigencia de garantías si aplica; solicitud de aprobación de póliza; actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, adoptados por la Sociedad.

Cordialmente,

JOHN ERNESTO CARRERO VILLAMIL
Gerente General.

Acepto,

JULIAN EDGARDO GUERRERO RINCÓN
Director Técnico

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó	Andrea del Pilar Chona Bolívar	Directora Administrativa	
Elaboró	Adriana Marcela Menjura Rodriguez	Profesional Contratista	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.